



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional

Certificado - Redacción libre

Número:

Referencia: CERTIFICADO DE BPF

**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN DE
PRODUCTOS MÉDICOS**

Y PRODUCTOS PARA DIAGNÓSTICO DE USO IN VITRO.

(Disposición ANMAT N° 3266/13)

ESTADO PARTE: ARGENTINA

NÚMERO DE CERTIFICADO: 06/24

RAZÓN SOCIAL DEL ESTABLECIMIENTO: MECAMED S.R.L.

DOMICILIO LEGAL: SANCHEZ DE LORIA 529 PB, CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES.

PLANTA ELABORADORA Y DEPÓSITO: SANCHEZ DE LORIA 529 PB, CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES.

LEGAJO NRO: 1330

El establecimiento cumple con los requisitos de las Buenas Prácticas de Fabricación (Resolución GMC 20/11 incorporada por Disposición ANMAT N° 3266/13) para la/s siguiente/s categoría/s y clase/s de riesgo de productos médicos:

Actividad	Clase de Riesgo	Categoría de Productos Médicos
-----------	--------------------	--------------------------------

FABRICANTE E IMPORTADOR	CR: II-III	PRODUCTOS MÉDICOS PARA ANESTESIA Y RESPIRACIÓN.
	CR: II-III	PRODUCTOS ELECTROMÉDICOS/MECÁNICOS.

EXPEDIENTE NRO: EX-2023-147721481- -APN-DFYGREPM#ANMAT

FECHA DE VENCIMIENTO: 18 DE SEPTIEMBRE 2028

El plazo de vencimiento no invalida la posibilidad de realizar Verificaciones de rutina de BPF en cualquier momento, en las situaciones previstas por la reglamentación.